

**FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS,
INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS.**

**JUSTINE OSORIO CHAVARRIAGA
TATIANA LOPERA GONZÁLEZ**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

2016

**CARACTERÍSTICAS DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS
ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS DE AGENTES
EXTERNOS EN LA FUNDACIÓN HORACIO DE JESÚS RESTREPO, DEL
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**JUSTINE OSORIO CHAVARRIAGA
TATIANA LOPERA GONZÁLEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al TÍTULO de
PSICÓLOGA**

**ASESORA
SANDRA MILENA CASTAÑO RAMÍREZ
PSICÓLOGA-MAGÍSTER EN NEUROPSICOLOGÍA
SEMILLERO DE NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MUNICIPIO DE ENVIGADO**

2016

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS
CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Dedicatoria

*“El maestro mediocre cuenta. El maestro corriente explica. El maestro bueno demuestra.
El maestro excelente inspira”* (William A. Ward).

A nuestra maestra guía y líder en este proceso formativo y a nuestras familias cuyo apoyo y palabras de aliento fueron más que cruciales.

Agradecimientos

La fuente de toda superación, es aquella tenacidad con la que se culminan los retos propuestos, así mismo, la universidad, es uno de dichos desafíos que sirven como escuela base para que los sueños puedan plasmarse, pues es allí, donde surge la capacidad de cuestionarse y de percibir el mundo con otro tipo de criticismo. Para nosotras dicho aspecto examinador, recae en la inspiración, es decir, aquel estímulo y lucidez que nos impulsó a llevar a cabo este proyecto y que en este caso se tradujo, en el especial interés por la indagación de lo que ocurre en la infancia, que al fin y al cabo es una etapa crucial en el desarrollo evolutivo futuro.

Es por eso, que hoy agradecemos al hecho de haber optado por cursar esta carrera de Psicología, ya que nos ha ampliado las perspectivas de la vida y de pensamiento, nos ha hecho descubrir y cultivar nuevas cosas que nos han hecho crecer como personas, al tiempo que han permitido fortalecer defectos personales.

Pensamos que ser un psicólogo en formación sin inspiración, carente de personas que te la siembren y te permitan fortalecerla, es como tener un vehículo sin motor, por eso, hoy damos gracias a aquellos mentores de la creatividad: Asesora Sandra Milena Castaño, familiares, amigos y todo aquel que colaboró con este proceso.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Contenido

GLOSARIO	6
RESUMEN	8
1.INTRODUCCIÓN	10
2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
3.JUSTIFICACIÓN	16
4.OBJETIVOS	18
4.1.Objetivo general	18
4.2.Objetivos específicos.....	18
5.CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	19
5.1 Fundación Horacio de Jesús Restrepo.....	19
5.2 Filosofía institucional.....	19
5.3 Misión.....	19
5.4 Visión	19
5.5 Principios institucionales.....	20
6.MARCO REFERENCIAL.....	21
6.1. MARCO DE ANTECEDENTES.....	21
6.2.MARCO TEÓRICO	24
6.2.1.Niñez, historia y desarrollo del concepto	25
6.2.1.1.Evolución histórica del concepto de niñez.....	25
6.2.2 Conceptos, niñez	26
6.2.3.Niñez, parentalidad y evolución familiar	27
6.2.4.1.Internado.....	31
6.2.5.Funciones Ejecutivas, conceptos.....	32
6.2.5.1.Funciones Ejecutivas, demarcación teórica	35
6.2.5.2.Funciones ejecutivas y su desarrollo biológico.....	39
6.2.5.3.Funciones ejecutivas, alteraciones, lesiones y disfunciones.....	39
7.MARCO ÉTICO	42
8.MÉTODO	43
8.1.Enfoque	43

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

8.2.Tipo de estudio	43
8.3.Diseño: Transversal.....	43
8.4.Nivel	43
8.5.Población.....	44
8.6.VARIABLES.....	44
8.7.Instrumentos	45
9.RESULTADOS.....	47
10.DISCUSIÓN	51
11.CONCLUSIONES	53
12.RECOMENDACIONES.....	54
13.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
14. ANEXOS	63
14.1 Consentimiento informado	63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Descripción de la flexibilidad cognitiva en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

Tabla 2 – Descripción del control inhibitorio en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

Tabla 3 – Descripción de la memoria de trabajo en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

LISTA DE GRÁFICA

Gráfica 1. Distribución de una muestra de niñas internas por grado de escolaridad. Envigado, 2016.

GLOSARIO

Funciones ejecutivas: Las Funciones ejecutivas se pueden definir como un conjunto de habilidades cognoscitivas, emocionales y motivacionales que le permiten a un individuo organizar, integrar y manipular de una manera óptima la información adquirida del entorno y de sí mismo, regulando así el comportamiento con el fin de lograr una meta a largo plazo. Estas son soportadas principalmente por la corteza pre frontal (Goldberg, 2001, citado por Flores & Ostrosky, 2008)

Flores y Ostrosky. (2008). Neuropsicología de lóbulos frontales, funciones ejecutivas y conducta humana. Revista neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias, 8(1), 47-58. Tomado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>

Niñez: Según Papalia, Wendkos y Feldman, (2009) el concepto de niñez se puede ver como una elaboración social, de los 6 a 11 años los niños se ubican dentro de una niñez media, es allí donde el pensamiento es de forma lógico y concreto, se incrementan a demás las habilidades de memoria y lenguaje.

Tomado de: <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>

Cuidado alternativo: Es una opción de cuidado fuera del núcleo familiar de origen; procede cuando éste se encuentra en imposibilidad de asumirlo. Puede ser resultado de un “arreglo entre las partes” (familia de origen con personas de la familia extensa o con vínculos comunitarios, a quienes se delega voluntariamente el cuidado); o bien puede ser el resultado de la intervención de una autoridad administrativa o judicial. Tomado de: http://www.unicef.org/lac/20160907_UNICEF_RELAF_Prevention.PDF

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Agente externo: Entiéndase toda persona o entidad que pueda brindar y al mismo tiempo suplir los cuidados parentales.

Internas: Condición de vida de los niños privados de los cuidados parentales, por lo cual se encuentran en instituciones de protección y bajo la modalidad de cuidado alternativo, Según el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), son los niños que pertenecen a dispositivos de acogimiento residencial con el único fin de proteger sus derechos.

Tomado de: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Internados_web.pdf

Corteza prefrontal (COF): Es la encargada de intervenir en el procesamiento de la información relacionada con la recompensa, permitiendo la detección de los cambios de reforzamiento para realizar ajustes en el desarrollo de una conducta (Flores y Ostrosky, 2012).

RESUMEN

Las Funciones Ejecutivas, permiten direccionar la conducta, la actividad cognitiva y emocional, por su parte, la corteza pre frontal juega un rol principal en dicho procesamiento, se encarga de controlar los impulsos, mantener la atención y tomar decisiones que impliquen un riesgo. Los niños, desde los 7 a los 12 años de edad, desarrollan dicho procesamiento ejecutivo, donde se ven implicadas, no solo la corteza prefrontal, sino, también las figuras vinculares, por lo tanto, las niñas internas que carecen de cuidadores estables y permanentes, pueden ser susceptibles de cambios en algunas de sus conductas, por ello es relevante investigar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas, en niñas internas. El presente estudio evaluó las características de las Funciones Ejecutivas en 30 niñas internas, sometidas a cuidados alternativos de un agente externo, entre los 7 y 12 años de edad, pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, de Envigado. Con la aplicación de las pruebas de: Dígitos de WISC-IV, STROOP, TMT A, TMT B, se encontró que la flexibilidad cognitiva y el control inhibitorio mantienen un índice de normalidad, mientras que la memoria de trabajo se ve afectada tanto en orden directo como en orden indirecto, puntuando las niñas por debajo de la media en ambos. En conclusión, el desarrollo ejecutivo se da en un promedio de edad entre los 9 años, aunque las niñas tengan un cuidado alternativo por agentes externos, se causan afectaciones en la memoria de trabajo, por lo tanto, el desarrollo ejecutivo depende del cuidado alternativo.

Palabras claves: Funciones ejecutivas, Cuidado Alternativo, Niñez, Agente Externo, Internas, Corteza Prefrontal.

ABSTRACT

The executive functions, allow addressing behavior, cognitive and emotional activity and pre front crust that is playing a relevant role in such processing, so, they can control the impulses, keep attention and decisions involving a risk. Children from 7 to 12 years of age develop such Executive processing, where not only affects the prefrontal cortex, but that are figures relational, therefore internal girls who lack stable and permanent caregivers, may be susceptible to changes in some of their behaviors, so it is relevant to research on the development of executive functions , in internal girls. The Executive Functions allows that is can control those impulses, keep the attention and take decisions of risk-benefit. Teens may be labeled by impulsive decisions and not assume the risks that some of their behaviors can cause, it is therefore important to investigate the development of executive functions on internal girls. The present study evaluated the characteristics of the executive functions in 35 internal girls between 7 and 12 years old, belonging to the Fundación Horacio de Jesús Restrepo, Envigado. With the implementation of the following tests: digits of WISC-IV, STROOP, TMT A, TMT B, was found that, the cognitive flexibility and the inhibitory control maintain an index of normality, in terms of time, while work memory, its affected in both ways: in direct order and also in the indirect order, scoring girls below the test media. In conclusion, the executive development occurs in average age between the age of 9, while girls have an alternative care of external agents that supplemented the parental function, which cause effects in the working memory, therefore, the executive development depends on alternative care.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo realizar un estudio de las Funciones Ejecutivas, en 30 niñas internas entre los 7 y 12 años de edad pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, de Envigado, donde se puedan identificar las características de las Funciones Ejecutivas y la relación en cuanto a la condición de internas.

Además, se pretenden revisar los hallazgos y estudios que se han realizado y que permita ahondar más sobre las funciones ejecutivas.

Para el logro de estos objetivos se aplicarán, estas pruebas: Dígitos de WISC-IV, STROOP, TMT A, TMT B, a la población escogida, las cuales permitirán sustentar y relacionar lo evaluado con las demás investigaciones y teóricos que han profundizado sobre este tema.

En última instancia se comprobará si hay diferencias significativas con respecto al desarrollo de las Funciones Ejecutivas y su relación con el agente externo que proporciona un cuidado alternativo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El actual escenario denominado, infantes sin cuidado parental o con gran probabilidad de perderlos, comprende variedad de situaciones en las cuales, de manera general o parcial, los niños escasean la presencia y a su vez la tenencia de un referente adulto, que sin lugar a dudas logre acompañar el proceso de desarrollo evolutivo, que a su vez, sea el vínculo focal de crianza, que sirva de figura de autoridad e instruya la norma y finalmente que proporcione al niño estabilidad emocional y afectiva.

Las niñas de la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, evidencian dicha problemática expuesta de manera anterior, por ende, las causas de la falta de cuidados parentales varía en ellas, es decir, influyen aspectos socioeconómicos, de funcionalidad familiar, motivacionales (tanto intrínsecos como extrínsecos), que ocasionan, una interrupción en el vínculo y la intersubjetividad afectiva.

Muchas de ellas se encuentran separadas de sus padres por medidas tomadas por ellos mismos como un acuerdo, ya sea, colectivo o individual o han preferido la opción del cuidado alternativo de agentes externos, como el de este hogar sustituto o internado.

Entonces, al padre o madre, inclinarse por la medida alternativa de delegar el cuidado a una entidad ajena a su núcleo familiar, la niña, se posiciona en el rol de semi-interna, es decir, que ya su noción y su lugar dentro de la familia/hogar se modifica.

Ahora bien, ya teniendo clara la cuestión de que las niñas carecen de un ambiente familiar adecuado para su desarrollo, la pregunta central, es ¿Qué genera en las niñas estar alejadas de sus familias? y al tiempo ¿qué genera estar en la fundación en calidad de semi-internas a nivel cognitivo y cuáles son los efectos ocasionados en la función ejecutiva?

Indagando sobre el cuestionamiento anterior, el aspecto neuropsicológico infantil relaciona variables biológicas, psicológicas y sociales de las niñas. Por ello adquiere relevancia en esta

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

población descartar la existencia de una posible alteración a nivel neuronal, porque, es diferente el funcionamiento cerebral de niñas que han padecido de alguna alteración a niñas que han crecido sin ellas.

Cuervo y Ávila, (2010), enfatizan sobre el principio de Kennard (1942), el cual se basa en la reorganización, es decir, que se hace relevante la posibilidad de recobrar la funcionalidad si la lesión ocurre a edad temprana, ya que, en dicha etapa el cerebro se encuentra en fase de maduración, está en un período en el que se da mayor probabilidad de vulnerabilidad y finalmente, una mayor sensibilidad a los estímulos, lo que favorece el proceso de aprendizaje.

La plasticidad cerebral, por su parte, en el período de la edad adulta, experimenta diferentes cambios en cuanto a su adaptación funcional, siendo el factor ambiental la principal influencia en su deterioro, correlacionado a eventos traumáticos ocurridos durante la infancia, como la explotación, el maltrato, negligencia o abuso, que pueden desencadenar en el niño secuelas tanto físicas, conductuales, sociales, cognitivas y emocionales. (Weber y Reynolds, 2004). Lo anterior permite comprender, que el medio en el que la niña se desarrolla, es vital para que su evolución cerebral a lo largo de toda su vida sea adecuada, puesto que, este condiciona de manera positiva o negativa el proceso de aprendizaje. Por lo que se da a entender que cuando la niña se desenvuelve en un ambiente de insuficiencia afectiva y cultural hay mayor probabilidad de presentar alteraciones en su funcionamiento ejecutivo.

Por otro lado, hay autores que le atribuyen el desarrollo cerebral a variables asociadas al crecimiento y desarrollo individual, como la salud, la familia y la escuela. (Rosselli y Ardila, 2007).

Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, (2014), explican desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner, que la familia es una red de interacciones que se compone no sólo de una base biológica, sino que, la conforman múltiples instituciones, que convergen en el proceso de

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

socialización de cada individuo que la compone. Siendo así, el infante conjuntamente con sus padres, un emisor y a la vez un receptor de aprendizaje, de asimilación de nueva información.

Cabe aclarar, que para estos autores, el rol de la parentalidad, es más complejo, porque, no se fundamenta solo en la ejecución de la función paterna o materna, sino en la calidad de vida propiciada al hijo, incluyendo la atención debida en cuanto a sus demandas cambiantes, además, implica la conformación de las relaciones de apego, ya que, conforme a como el padre trate al niño y lo estimule, lo cuide, impulsa su, organización desarrollo y funcionamiento cerebral.

Rebolledo (2002) por su parte, afirma que, “La plasticidad cerebral se refiere a la capacidad adaptativa del sistema nervioso central para disminuir los efectos de lesiones, a través de cambios que modifican la estructura y la función, tanto en el medio interno como en el externo” (p.55). Entendiendo plasticidad cerebral como la capacidad de cambiar o modificar su estructura o su actividad y adaptarse a condiciones diferentes o novedosas, lo que proporciona mayor posibilidad de reducción de la afección.

Según Ardila y Rosselli, (2007) la neuropsicología infantil, se refiere a la aplicación de los principios generales de la neuropsicología, la cual estudia las relaciones entre el cerebro, la conducta y la cognición, dentro del contexto dinámico, de un cerebro en desarrollo. El funcionamiento ejecutivo, es un área importante de estudio y análisis, dentro del campo de la neuropsicología, porque, abarca procesos cognitivos que contribuye en el comportamiento de los individuos y a su vez lo direcciona a un objetivo establecido.

Las funciones ejecutivas incluyen un grupo de habilidades cognoscitivas cuyo objetivo principal es facilitar la adaptación del individuo a situaciones nuevas y complejas, yendo más allá de conductas habituales y automáticas. (Rosselli, Jurado y Matute, 2008) La adaptación a nuevas situaciones genera en el ser humano, la capacidad de reestructurar su funcionamiento, obteniendo respuestas adecuadas en cuanto a los estímulos proporcionados por el medio.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Algunos autores se han dado a la tarea de estudiar las funciones ejecutivas. Según Ardila (2008) “Los lóbulos frontales participan en dos funciones ejecutivas relacionadas, las funciones ejecutivas meta cognitivas y la coordinación de la cognición, emoción y motivación”(p.1). Estos tipos de funcionamiento ejecutivo, se enfocan en satisfacer las necesidades biológicas, con base a condiciones previas, es decir, aspectos cotidianos tales como la anticipación de problemas y la solución de conflictos.

Para Luria (1986) Los lóbulos frontales “Representan un sistema de planeación, regulación y control de los procesos psicológicos” (p.48) A demás estos procesos psicológicos participan de forma activa en la toma de decisiones, regulación y verificación de los procesos superiores de los seres humanos. En las niñas, el procesamiento de las funciones superiores facilita iniciar actividades, diseñar planes y estrategias y les proporciona flexibilidad en el trabajo, es decir, les posibilita abandonar la actividad que en el momento están realizando y continuar con ella más adelante sin ningún problema.

Así mismo, Lezak (1982) afirma que “las funciones ejecutivas comprenden las capacidades mentales necesarias para formular metas, planificar la manera de lograrlas y llevar adelante ese plan de manera eficaz” (p.281). Esto se entiende, como las capacidades que le permiten al ser humano desde su modo de estructura biológica hasta el medio en el que se desarrolla, brindando herramientas para una ejecución adecuada.

Ampliando la noción de los cuidadores y su vínculo afectivo con las niñas, se deriva la relación entre afecto y cognición, brindando relevancia al aspecto vincular para su adecuado funcionamiento neuronal. Olson, Bates y Bayles (1990) han estudiado la relación de los efectos de la parentalidad sobre el desempeño ejecutivo para conocer si existe algún tipo de relación entre estos dos factores, y como está dado este proceso.

Los resultados arrojados por dichos estudios, han llegado a la conclusión que existe una gran reciprocidad entre las Funciones Ejecutivas y dichos efectos de la parentalidad, puesto que, se

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

necesitan de dichos efectos, para, obtener la estimulación de los procesos de aprendizaje cognitivo durante el desarrollo, y por medio del mismo se estimulan las Funciones Ejecutivas, aquí existe una asociación entre diferentes prácticas parentales y el funcionamiento ejecutivo de la niña. En dicho estudio hallaron que el apego seguro y las interacciones madre-hija cognitivamente estimulantes, se asocian con las capacidades futuras de la niña respecto al control de impulsividad y a su habilidad para postergar la gratificación.

En un estudio realizado sobre la parentalidad, identificaron que el andamiaje materno a los tres años de edad del niño o niña predice sus habilidades ejecutivas a la edad de 6 años, actuando sobre sus habilidades lingüísticas y sobre su habilidad para resolver problemas (Landry, Miller-Loncar, Smith y Swank, 2002). Es por esto que los estilos y las prácticas parentales han demostrado ser efectivas en especial las que se basan en enfoques como el aprendizaje social y principios cognitivo-conductuales. Facilitando el adecuado procesamiento de desarrollo cognitivo y social de la niña.

Después de conocer los diferentes autores y sus aportes teóricos en cuanto a las funciones ejecutivas, surge la siguiente pregunta: ¿Existe alguna alteración en las funciones ejecutivas, a causa del cuidado alternativo de agentes externos, en las niñas internas con edades entre los 7 y 12 años que pertenecen a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, del municipio de Envigado, durante el año 2016?

3. JUSTIFICACIÓN

Debido a la necesidad de indagar sobre las funciones ejecutivas en un grupo de 30 niñas internas en un rango de edad entre 7 y 12 años, pertenecientes a la fundación Horacio de Jesús Restrepo, ubicada en el municipio de Envigado. Se realiza este estudio con la finalidad de determinar la existencia de alguna alteración en las funciones ejecutivas.

En primera instancia, la información que arroja el estudio, puede ser de gran beneficio para la fundación, ya que se convertirá en legado, que parte desde una condición que no ha sido estudiada a fondo porque la condición de internas se ha evaluado como un aspecto más no como variable, un conocimiento más amplio acerca del estado en cuanto a las funciones ejecutivas de las niñas internas de dicha población.

A su vez beneficiará a las familias de las niñas internas, a las cuales se encontró alguna alteración neuropsicológica especialmente en las funciones ejecutivas, y de esta manera sus respectivas familias puedan continuar con el debido proceso de intervención, en caso tal, de que las niñas padezcan alguna alteración de dichas funciones, y estas puedan ser abordadas desde su propio contexto familiar.

La importancia del proyecto, cumple con el propósito de enfatizar el proceso académico e investigativo, otorgando habilidades en la indagación y exploración de temas específicos, a la obtención de nuevos conocimientos, y al aumento del interés por el desarrollo y nuevas estrategias en la investigación.

Para la Institución Universitaria de Envigado, proporcionará un impacto positivo, debido a una nueva línea de exploración y se sienta precedente, en cuando a un panorama pionero de sondeo, derivado del Semillero de Neurociencias y ahora conocido como de Neuropsicología infantil, que trata de entender y estudiar desde la infancia, todos aquellos procesos cognitivos y emocionales del comportamiento.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

También, la investigación realizada en un contexto específico como éste, permite amplificar y profundizar conceptos, conocimientos específicos y habilidades investigativas que le competen a la psicología, contribuyendo a ampliar más el horizonte académico de quienes la realizan, y de esta manera poder adquirir mayores habilidades, en tratar problemáticas tan comunes y demandantes como ésta y al mismo tiempo producir nuevos estudios que pueden llegar a ser útiles en investigaciones posteriores en la Institución Universitaria de Envigado y en la comunidad académica en general.

Además de la obtención del conocimiento, por medio del estudio de principios neuropsicológicos infantiles, como método de conocimiento del comportamiento humano, enfocado en sus emociones, comportamientos y desarrollo cognitivo.

De igual forma, los resultados obtenidos por esta investigación, favorece tanto a la validación de las pruebas en la población determinada y a la formación de psicólogos, dentro de la línea de medición y evaluación neuropsicológica.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Describir las características de las funciones ejecutivas, presentes en un grupo de niñas internas sometidas a cuidados alternativos externos entre los 7 y 12 años que pertenecen a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, del municipio de Envigado.

4.2. Objetivos específicos

1. Analizar la flexibilidad cognitiva en un grupo de niñas internas entre los 7 y 12 años que pertenecen a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo.
2. Explorar el control inhibitorio en un grupo de niñas internas entre los 7 y 12 años que pertenecen a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo.
3. Discriminar el desempeño en la memoria de trabajo en un grupo de niñas internas entre los 7 y 12 años, sometidas a cuidado alternativo de un agente externo, que pertenecen a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo.

5. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

5.1 Fundación Horacio de Jesús Restrepo

Según la página web: <http://fundacionhjr.org/> La Fundación Horacio de J. Restrepo realiza su labor social impactando diferentes frentes sensibles de nuestra sociedad. Si bien, su mayor grupo de impacto se enfoca en el internado y educación para las niñas; tiene dispuestos recursos para beneficiar familias con mercados básicos u otra ayuda que les permita mitigar una necesidad puntual. Además, en las relaciones que adelantamos con otras Instituciones, la Fundación llegará con su labor social en distintos frentes.

5.2 Filosofía institucional

Según la página web: <http://fundacionhjr.org/> Ofrecemos un espacio lleno de **alegría, amor, protección y respeto**; donde estas niñas se puedan formar en todos los aspectos de su vida; es un lugar donde sus esperanzas renacen y crecen para convertirse en mujeres que quieren hacer parte de la sociedad de manera constructiva, con un gran sentido de ayuda y respeto por los demás.

5.3 Misión

Según la página web: <http://fundacionhjr.org/> “Ofrecer una formación integral a las niñas, fortaleciendo su espíritu y mente, para hacer de ellas mujeres conscientes del valor que tendrán en la sociedad, con la construcción de un mundo mejor para ellas y sus familias”.

5.4 Visión

Según la página web: <http://fundacionhjr.org/> Ver reflejada nuestra labor social en diferentes sectores de la ciudad, que nos permitan tener una mayor cobertura en número de niñas y familias

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

beneficiadas, aportarle a la Ciudad y al País una sociedad más justa. Donde las niñas formadas en la institución se destaquen por sus cualidades humanas y educativas; para que las puertas de la educación superior y ofertas laborales estén siempre abiertas y dispuestas a recibirlas.

5.5 Principios institucionales

Según la página web: <http://fundacionhjr.org/> Abrimos las puertas de nuestro internado para recibir niñas de familias menos favorecidas y de escasos recursos económicos, en las que no pueden ofrecerle todo el cuidado que las menores necesitan para crecer y desarrollarse como mujeres conscientes de su capacidad y valor que tendrán para la sociedad.

Ofrecemos un espacio lleno de alegría, amor, protección y respeto; donde estas niñas se puedan formar en todos los aspectos de su vida; es un lugar donde sus esperanzas renacen y crecen para convertirse en mujeres que quieren hacer parte de la sociedad de manera constructiva, con un gran sentido de ayuda y respeto por los demás.

Al darles protección, las niñas se encuentran con un nuevo ambiente que las motiva a luchar por una vida mejor. Por eso pretendemos que nuestra labor social continúe y de acuerdo a la expectativa futura de la menor en el tema académico y cumpliendo con requisitos establecidos por la fundación, estas jóvenes pueden en un momento determinado continuar con su educación superior; accediendo a una carrera técnica, media o profesional.

Para adelantar esta labor la fundación tiene estructurada un plan de becas; que de acuerdo con la situación económica de la familia de la niña y la capacidad para ofrecerle el estudio, le podemos otorgar una beca completa o media beca. Si la niña desea continuar en el internado mientras realiza su estudio superior las puertas están abiertas para estar en nuestro hogar o vivir con su familia pero recibiendo nuestro apoyo.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1. MARCO DE ANTECEDENTES

Según Villamisar y Muñoz (2000) analizaron la posible relación entre las funciones ejecutivas y el rendimiento académico de niños pertenecientes a la educación primaria. Participaron en esta investigación 61 estudiantes de ambos sexos, que cursaban segundo y tercer ciclo de Educación Primaria en el colegio María Auxiliadora de Madrid. Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron: Wisconsin Card Sortin2 Test, Dvs-executiveOuestionaire, Torre de Londres, Stroop. Test de colores y palabras, Otras pruebas estandarizadas. El primer hallazgo de esta investigación fue que el bajo rendimiento escolar está asociado a determinadas disfunciones ejecutivas, evaluadas tanto a nivel de tests y pruebas diagnósticas como a través de cuestionarios. Además, a medida que se incrementaron las dificultades académicas, esta asociación fue todavía más estrecha. El segundo hallazgo que aporta este trabajo sienta las bases de un posible fraccionamiento de los procesos ejecutivos, al menos con respecto a la disfunción cognitiva.

Sastre (2009) pretende, comprender actualmente el desarrollo cognitivo, para ello reclama una aproximación interdisciplinar y neuropsicológica que ponga en relación la arquitectura cerebral y el funcionamiento de los procesos cognitivos, allí, expresa que las funciones ejecutivas facilitan la actividad cognitiva y están relacionadas con la progresiva configuración y maduración cerebral prenatal y posnatal, el objetivo, de la neuropsicología actual es conocer la ontogénesis de las funciones ejecutivas y su capacidad para explicar características diferenciales del desarrollo, dadas sus consecuencias en la flexibilidad mental, monitorización, planificación y control cognitivo, de especial relevancia para el aprendizaje escolar. La existencia de factores de riesgo en el desarrollo, como la prematuridad, puede afectar a corto y largo plazo al buen funcionamiento ejecutivo, manifestándose en diversas dificultades de aprendizaje y control conductual, todo lo anterior, se realizó a partir de la metodología observacional, en la cual se

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

estudia, comparativa y longitudinalmente, la acción individual de bebés típicos que en total fueron 25 y bebés nacidos con moderada prematuridad, que fueron desde el año y medio hasta los dos años de edad y en total fueron 10, finalmente, se realiza un análisis intra e intergrupo, y se compara la resolución en una tarea no verbal mediante un diseño multifaceta, que condujeron a la obtención de significativas diferencias en el patrón de funcionamiento ejecutivo entre los grupos estudiados y se muestra el cambio en este funcionamiento a lo largo de las edades estudiadas como conclusión final.

López, Montserrat, Bravo y del Valle, (2008) El objetivo principal para el acogimiento familiar, es impulsar e intensificar la medida protectora para los niños, niñas y adolescentes, que por diferentes situaciones se encuentran separados de sus figuras parentales. Resulta necesario realizar seguimientos estadísticos, con el fin de conocer el estado actual de agentes externos que favorecen al cuidado alternativo en niños, que carecen de un cuidado parental.

Un estudio realizado en España, encargada de forma principal, por el Ministerio de trabajo y asuntos sociales, pretende ampliar el conocimiento del perfil de los niños, niñas y adolescentes, que hacen parte al grupo de acogimiento familiar, para así determinar las características más relevantes tanto de las familias de origen, el perfil de los agentes externos de cuidado y su respectiva medida de protección al menor y finalmente, la evaluación de los resultados. La muestra de la investigación ‘‘El acogimiento familiar en España una evaluación de resultados’’ se basó en seis comunidades, con un total de 694 niños, niñas y adolescentes, que viven el desamparo o la necesidad de guarda, y que son pertenecientes a acogimientos familiares tanto de familia ajena como extensa, durante un período que abarca el año 1996 hasta el 2006. Para la realización de dicha investigación es necesario realizar una descripción detallada de los protagonistas del estudio, con base a variables sociodemográficas y problemáticas presentes en las familias de origen, y a su vez, el perfil sociodemográfico de las familias de acogida o agentes externos de cuidado alternativo.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

En el proceso de investigación a las niñas pertenecientes a un grupo de cuidado alternativo, es importante evaluar el desarrollo cognitivo, con especial énfasis en las funciones ejecutivas, y de esta manera, determinar la influencia de vivir en un contexto donde el cuidado no deviene de las figuras parentales, sino, de un agente externo, como lo son los lugares de acogimiento familiar.

Martín, Hernández, Rodríguez, García, Díaz y Jiménez, (2012) presentan, un trabajo investigativo, acerca de los datos normativos del rendimiento de escolares, con edades entre los 6 y 12 años de edad, para la realización del test Stroop palabras y colores. En dicho estudio se trabajó con una muestra de 1.032 estudiantes de educación primaria, con el fin de evaluar las Funciones Ejecutivas. Los resultados que arroja el estudio, son presentados en los diferentes grupos de edad, y se interpretaron según el contexto neuropsicológico, lo cual indica, que en el grupo de 10 años, se presenta una mejora en la capacidad de inhibición. Según Strauss. Et al. (Citado en Martín. Et al, 2012) la flexibilidad cognitiva y la resistencia a la interferencia ejercida por estímulos externos, y la inhibición cognitiva, la habilidad para mantener activa un meta, ayuda a suprimir una respuesta habitual a favor de una menos familiar. En el desarrollo del test Stroop palabra y color, se evidencia que el proceso de evocar el nombre exacto de palabras escritas con colores no congruentes al significado, requiere un proceso atencional y la relación con la memoria de trabajo, es por tal motivo, la importancia de conocer por medio del test Stroop colores y palabras, las diferentes patologías infantiles, proceso relevante a la hora de implementar planes de acción para la prevención o rehabilitación a las alteraciones en las funciones ejecutivas.

El Test del trazo, en la neuropsicología, es conocido como un test utilizado para evaluar las funciones cognitivas, con especial énfasis en la atención, la velocidad psicomotora y la flexibilidad cognitiva. Es así, como Fernández, Marino y Alderete, (2002) realizaron una estandarización y validez conceptual del test TMT (Trail Making Test). El presente estudio fue realizado con una muestra de 251 adultos con nacionalidad Argentina, en un rango de edad entre los 15 y 70 años, pertenecientes a diferentes grupos de niveles educativos. Según los resultados

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

arrojados por el estudio, las variables edad y educación, se encuentran de manera significativa relacionados con el desempeño de las dos partes de la prueba.

En un estudio preliminar, con base a las pruebas atencionales D2, SDMT, Caras, Stroop, símbolos y dígitos del WISC IV y el Test de trazados TMT A y B. Con el fin de indagar el perfil atencional en niños con diferentes características y así identificar el adecuado proceso de desarrollo cognitivo. Las pruebas fueron suministradas a una muestra poblacional de 270 niños con un rango de edad entre 6 y 12 años de edad. La utilización de los diferentes test, han permitido identificar los diversos tipos de atención, lo cual permite establecer un perfil de los niños dependiendo de la edad cronológica y como éste atiende esta etapa de la vida. Debido a los resultados arrojados por el estudio se puede concluir que el perfil atencional aumenta en el momento en que avanza la edad, además es posible identificar la diferencia el incremento gradual en las medias de todas las pruebas y no solo en función de la edad cronológica, por esta razón según Muchiut, (2013) los grados superiores, son los que mejor rendimiento atencional presentan, debido a esta afirmación se puede deducir que la edad y el nivel escolar son componentes básicos y determinantes para el rendimiento atencional infantil.

Mejía y Albarracín, (2013) con base a la Escala de Inteligencia de Wechsler (WISC IV), establecieron las propiedades psicométricas, en una muestra poblacional de 40 niños, escogidos aleatoriamente entre los 6 y 16 años, pertenecientes a diferentes grupos de nivel escolar, para los cuales, se les aplicó una ficha clínica, que incluía criterios de inclusión y exclusión. La escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC IV) es considerada por los profesionales con énfasis en el ejercicio clínico, investigativo y/o educativo, como una de las herramientas de medición más empleada, por su confiabilidad y validez. Permite además, identificar el estado general de las funciones cognitivas e intelectuales, en niños y adolescentes.

6.2. MARCO TEÓRICO

6.2.1. Niñez, historia y desarrollo del concepto

6.2.1.1. Evolución histórica del concepto de niñez

La pregunta que se plantea en primera instancia y que marca una ruptura en el pensamiento, es ¿qué es un niño?, según la teoría, los niños, desde los tiempos más remotos, fueron diferenciados desde un principio de los adultos, a quienes se les dificultaba verlos como personas que tenían sentimientos, que también eran capaces de pensar e incluso de actuar, fenómenos tales como el infanticidio, el aborto, el exilio, el abandono y la crianza por nodrizas, se daban en los primeros siglos, debido a que el niño era un estorbo o como lo llamaban en tiempos de San Agustín, “la viva imagen del pecado”, (la teología llegó a afirmar que estas criaturas eran seres sin alma). Además a los niños se les veía como una propiedad de los adultos, en donde los mismos tenían pleno mando sobre ellos. Sin embargo, en siglos posteriores, se llegó a considerar que el niño era un adulto pequeño, es decir, que así como el adulto, el niño, adoptaba la misma forma de comportamiento en la sociedad. Cabe aclarar que a los niños no se les llevaba a la escuela, pero, gracias a la premisa de John Locke, en donde el niño era un “tablero en blanco”, éste debía empezar a ser educado para que todo lo absorbiera, lo acogiera del entorno y de su experiencia sensorial. Otra de las visiones que marcaron la evolución del concepto, fue la que se tuvo en el Siglo XVII, para tal época el niño era puro, inocente, angelical y bondadoso, carecía de corrupción, esto toma otra vertiente, cuando Rousseau, expresa que es la sociedad misma quién corrompe al niño, su nobleza de nacimiento se pierde, propone que los niños deben jugar en libertad y no conforme a las imposiciones de la escuela y la educación.

Más adelante, Siglo XX, aproximadamente se propone que el niño es un ser permanentemente moldeable, que acoge hábitos, pasiones y demás de quienes lo rodean. Poco después se consideró al niño, como un ser en desarrollo en donde se daba a entender que superaba etapas y era necesario dividir hasta qué momento las concretaba y las superaba.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Retomando lo que Rousseau expresó de la necesidad del niño de jugar libremente, Erickson replantea este concepto del juego cómo algo más que una necesidad, él lo llama un entrenamiento que permite al niño descubrir su identidad y que es importante que juegue solo, con la finalidad de agregar dificultad al mismo. El niño, también se comienza a concebir, como sujeto con derechos, la ley lo protege y le otorga valor.

Con lo mencionado anteriormente, se vislumbra que años atrás, al hacer alusión al concepto de niño o de niña, se tenían diversas ideas, seres angelicales, como adultos en miniatura, como los herederos del pecado, como seres sin valor y pasivos, como objetos intocables, hasta lograr ser entendidos como sujetos sociales de derecho. Es ahora, que se ve más allá de su simple sugestionabilidad o impureza, al niño se le ve como alguien incluido y por quién se realizan todo tipo de esfuerzos para lograr su vital desarrollo.

Es así, como la infancia, ha tenido históricamente diversas interpretaciones, que evidencian el trato hacia los niños tanto en su núcleo familiar como a nivel social: “La concepción que se tenía de los niños en Colombia ha cambiado en el transcurso de los años. En un principio, los niños eran considerados como seres pasivos sometidos totalmente a la autoridad paterna. Luego, son concebidos como seres en situación de necesidad que el legislador debe proteger de cualquier explotación. A partir de la Constitución de 1991, en virtud al preámbulo y la consagración de los derechos de los niños en el artículo 44, los menores de edad se convierten en sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral”.

6.2.2 Conceptos, niñez

El concepto de niñez, ha sido definido durante años por diversas fuentes, teóricos y autores, el papel del niño hoy en día es incluyente en la sociedad, sin embargo, definir la infancia y la niñez, continúa siendo complejo no sólo a nivel social, sino desde la propia etimología de estas palabras.

Para la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2014):

Infancia” proviene del latín infant a, cuyo significado primario alude a la incapacidad de hablar y define a los infâns o infantis como aquellos que no tienen voz. Para la RAE actualmente la infancia es delimitada como: el período de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad, el conjunto de los niños de tal edad; y el primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación. Por otro lado, la RAE define al infante como: el niño que aún no ha llegado a la edad de siete años; ii) el pariente del rey que por gracia real obtiene el título de infante o infanta; y cada uno de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos después del príncipe o de la princesa.

Otra conceptualización, la realiza Wasserman, esta autora, resalta que la fuente principal de la palabra infancia proviene del latín “*in-fandus*”, que significa “no habla o que no es legítimo para tener la palabra”, para esta autora, la palabra niño o niña presenta una multiplicidad bastante amplia, porque ambas palabras hacen alusión a personas de poca edad, que se encuentran en posición de desventaja, pero, enfatiza en que la palabra niña también se utiliza para definir o indicar que se está bajo el cuidado o la autoridad de una persona que provee los cuidados de padre o madre.

Para los romanos, dicha infancia era vista en dos etapas correspondientes, la primera etapa, desde el nacimiento hasta los 7 años tanto para niña como para el niño y la segunda etapa, desde los 7 años hasta los 12 para las niñas y para los niños desde los 7 años hasta los 14. Es decir que cada uno tenía un rango de edad, que definía su adultez.

Finalmente, es importante resaltar desde el punto de vista de la sociología, la percepción de Gaitán, quien apunta a que las niñas y los niños pertenecen al grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en un determinado espacio social y que dicho espacio construye su sentido.

6.2.3.

Niñez, parentalidad y evolución familiar

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

El concepto de familia para Muñoz, (2005), juega un papel muy importante en el desarrollo evolutivo del niño, porque, es allí donde se promueve el desarrollo, personal, social e intelectual. Por lo anterior, se entiende que la presencia de las figuras vinculares primarias, en el inicio de la infancia, son aquellas que potencian la formación temprana de vínculos afectivos y relacionales, teniendo en cuenta que dicha institución familiar, transmite los valores necesarios para la formación integral a futuro.

Por ende, Barudy y Dantagnan, 2010, (Citado por Muñoz, 2005), la calidad de la parentalidad es un factor que contribuye de manera vital en el desarrollo cognitivo de los hijos e hijas, puesto que, desde el nacimiento, tanto niñas y niños requieren de la estimulación permanente de sus padres y madres, que no solo son sus cuidadores, sino que de manera particular, se convierten en sus primeros educadores para lograr un desarrollo adecuado de su cerebro. Es necesario aclarar, que dicha estimulación debe ser flexible y ajustarse a cada fase del desarrollo del niño o niña.

En el inicio del ciclo vital evolutivo, los niños y niñas responden a necesidades básicas que como función principal, es satisfacer, luego, ello cambia y se busca más, generar la capacidad de pensamiento y la reflexión, además de lograr el funcionamiento óptimo de las Funciones Ejecutivas.

Es importante entender el papel que cumple la familia, en el desarrollo tanto personal como cerebral del niño, es por esto que se abordará dicha relación.

Se han realizado estudios con anterioridad, con base a los resultados relevantes del contexto social y en cuanto a las prácticas parentales, sobre la función que realizan los lóbulos frontales. Uno de estos estudios consiste en controlar los registros electroencefalográficos, es decir, ahondar en una inspección neurofisiológica, realizando principal énfasis en la actividad bioeléctrica cerebral.

Dicha indagación y exploración en los registros, demuestra que se evidencia una estrecha relación entre la estimulación ambiental, (en este caso particular, la relación con su figura

parental), y la actividad cerebral en niños y adolescentes (Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti, 2014).

En este mismo sentido investigativo, se encuentran (Otero, Pliego-Rivero, Fernández y Ricardo, 1997) quienes se encargaron de analizar los modelos de desarrollo cerebral mediante el uso de los registros electroencefalográficos en niñas y niños de diferentes estratos socioeconómicos y en diferentes edades.

El resultado de este estudio, reveló un retraso en la maduración en su funcionamiento cognitivo. Según Otero et al. (citado en Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V, 2014) “La estimulación ambiental inadecuada o insuficiente es el factor que más contribuye al retraso evidenciado en la maduración cerebral de los niños y niñas” (p. 175).

Cabe mencionar que, en la relación entre el cuidador y el niño, según (Olson, Bates y Bayles, 1990) no solo, se involucran aspectos meramente emocionales y afectivos, sino que, entra la cognición como un proceso fundamental, en el desarrollo evolutivo y funcional, proporcionándole al niño, el crecimiento neuronal adecuado, es decir, el infante que crece en un ambiente funcional presenta una mayor probabilidad de poseer aspectos positivos a nivel social y la relación con otros, y a nivel cognitivo, permite la transferencia de procesos sólidos y estructurados dentro del aprendizaje. Por tal razón, este proyecto investigativo se direcciona hacia la relación entre la parentalidad (vínculo afectivo con las niñas), y así mismo el desarrollo de las Funciones Ejecutivas partiendo de su condición de internas.

6.2.4. Cuidados alternativos de un agente externo

Es una opción de cuidado fuera del núcleo familiar de origen; procede cuando éste se encuentra en imposibilidad de asumirlo. Puede ser resultado de un “arreglo entre las partes” (familia de origen con personas de la familia extensa o con vínculos comunitarios, a quienes se

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

delega voluntariamente el cuidado); o bien puede ser el resultado de la intervención de una autoridad administrativa o judicial.

Las entidades encargadas de proporcionar a los niños un cuidado integral, bajo la modalidad de internamiento o cuidado alternativo, busca el cumplimiento total, de los derechos de los niños.

La principal razón en cuanto a la desatención de las figuras vinculares, con los niños, radica en las dificultades presentadas a nivel socio-familiar (De los Reyes, 1991).

Según la (Constitución Política de Colombia, 1999) es necesario emprender un conjunto de acciones, que promueva el mejoramiento en la calidad de vida de los niños, y a su vez, contribuya con el adecuado proceso de desarrollo evolutivo, desde la parte psicológica, afectiva y comportamental.

Los contribuyentes activos, en pro del bienestar de los menores, son la familia, la comunidad, los programas de atención a los menores y el Estado. Siendo los niños más vulnerables, el objeto de intervención en el desarrollo de programas contemplados a la atención de dicha población, dentro de la cual, corresponde a estratos socioeconómicos bajos, necesidades especiales, desatención y/o desamparo familiar. (Decreto 2405, 1999).

La situación de la infancia en Colombia, se encuentra bajo la medida de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Esta entidad de protección al menor, se encarga de valer por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, brindando atención especializada a aquellos casos específicos, que presenten algún tipo de alteración físico, mental, psicológico y/o emocional.

Según el instituto de bienestar familiar,(2007) brinda bajo las modalidades de atención de los niños, en los diferentes servicios como seminternado, externado, Intervención de apoyo,

Internado, hogar sustituto entre otras connotaciones que cumplen un mismo objetivo, el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

6.2.4.1. Internado

Es una entidad que brinda atención especializada institucional, para la protección de niños y adolescentes, que presenten algún tipo de vulneración a sus derechos, con el único fin de restituirlos, y los cuales se basan en la ley y en el código de la Infancia y la adolescencia. Según la UNICEF, (2015) afirma que ‘‘Los cuidados tempranos no deben ser establecidos de modo excluyente por una persona, sino que deben ser complementados por un sistema conformado por diversos cuidadores adultos, del entorno significativo del niño. El cuidado de niñas y niños pequeños puede ser ejercido por más de un sujeto adulto. Y, en los casos en los que se detecte una situación de vulnerabilidad, se debe identificar una figura complementaria que asegure el cuidado a través del apoyo activo a los cuidadores principales’’. P(19).

La permanencia de larga data en los internados genera dificultades importantes en la adaptación futura al medio social, pues, en quienes llevan largos procesos de institucionalización, se presenta un fenómeno de aislamiento en el que la desvinculación de su medio hace a los menores ineficientes en su realidad, dado que en las instituciones desconocen el valor del costo de vida, no reciben entrenamiento para aprender cosas básicas como la cocina de autosubsistencia y no alcanzan a completar su ciclo escolar o de formación pre-laboral.

La internación en hogares de amparo ha sido tradicionalmente utilizada con el fin de proteger a los niños y niñas cuyas familias eran consideradas como peligrosas para su desarrollo. Hoy existe evidencia empírica que demuestra que, lejos de proteger el desarrollo de los niños, la vida en instituciones tiene efectos negativos sobre su desarrollo presente y futuro.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Prefieren llamarlos, instituciones de protección y cuidado en vez de acogimiento residencial, ya que el cuidado alternativo implica otro tipo de protección al menor. Es un tipo específico de instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas, aquí se incluyen los hogares. Una institucionalización precoz y prolongada tiene efectos perjudiciales sobre la salud y el desarrollo físico y cognitivo del niño, que pueden llegar a ser irreversibles.

En términos generales se ha señalado que por cada tres meses que un niño de corta edad reside en una institución pierde un mes de desarrollo.

6.2.5. Funciones Ejecutivas, conceptos

Las funciones ejecutivas son consideradas las más complejas en el ser humano, soportadas principalmente por la corteza pre-frontal (Goldberg, 2001), éstas hacen referencia a la capacidad del ser humano de planear, de cambiar estrategias frente a la solución de problemas, de inhibir respuestas, también se encargan de la flexibilidad cognitiva y la memoria de trabajo (Lopera, 2008), facilitando en el ser humano la adaptación a situaciones nuevas (Soprano, 2010).

El surgimiento de la civilización, la evolución de la consciencia, el lenguaje y en su totalidad las Funciones Ejecutivas, son conocidas como la máxima expresión del desarrollo del cerebro, en donde se localiza la corteza pre-frontal a la cual se le atribuye hasta un 29% del funcionamiento ejecutivo, por esta razón, es que los lóbulos frontales son una estructura de alto riesgo, debido a su alta conectividad con áreas fundamentales en el adecuado desarrollo cerebral, con la mayor estación de integración perceptual, con la corteza promotora del control motor y del movimiento, con el núcleo dorso-medial encargado de recibir los estímulos sensitivos y de asociación denominado tálamo, con el hipocampo, las estructuras relacionadas con la memoria y de manera principal con el cíngulo anterior y su función de regular las emociones, la toma de decisiones y la empatía (Lopera, 2008).

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Según Ardila y Ostroksy (2008) la corteza pre-frontal “No solamente participa en las operaciones clásicamente reconocidas como ejecutivas (secuenciar, alternar, inhibir, etc.), sino también, juega un papel fundamental en la coordinación de la cognición y la emoción” (p.4). Lo anterior hace posible que para la determinación de las probables alteraciones que puedan surgir en las funciones ejecutivas de las niñas internas en la fundación Horacio de Jesús Restrepo, toma relevancia la identificación de las posibles alteraciones, para comprobar si lo anterior se debe a un factor cognitivo, emocional partiendo de su condición de internas o ambos factores cognitivo/emocional.

En vista que el concepto de Funciones Ejecutivas, según las neurociencias, es un término muy reciente, cabe resaltar que dichas funciones, dependen de áreas cerebrales fundamentales como la corteza pre-frontal, siendo la encargada de controlar, monitorear la conducta y coordinar la cognición y la emoción (Mitchell y Phillips, 2007). En el inicio del desarrollo de las Funciones Ejecutivas, es significativo hablar sobre su estructura de neuroanatomía, ya que, es allí donde reside la organización del Sistema Nervioso, vital en este punto para el adecuado desarrollo de las capacidades cognitivas, conductuales (adaptativas) y emocionales. Aunque se identifican mediante procesos separados, interactúan entre sí, para obtener de forma satisfactoria, logros, propósitos establecidos y direccionados por el lenguaje interior. Es importante centrarse en el aspecto del monitoreo, que ejerce la corteza pre-frontal.

Para Elliot (2003) “el funcionamiento ejecutivo es un proceso complejo que requiere la coordinación de varios subprocesos para lograr un objetivo particular” (p.3). Es decir, no solo los lóbulos frontales son concluyentes para determinar el funcionamiento ejecutivo, porque tanto regiones posteriores corticales y subcorticales, se ven involucrados en el mismo, siendo ésta una red operativa y constante.

Pineda (como se cita en Barceló, Lewis, Moreno, 2006) afirma que La función ejecutiva es una actividad propia de los lóbulos frontales, de manera más específica, de sus regiones más anteriores, las áreas prefrontales, y sus conexiones recíprocas con otras zonas del córtex cerebral

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

y otras estructuras subcorticales, tales como los núcleos de la base, el núcleo amigdalino, el diencefalo y el cerebelo. Agrega además que el período de mayor desarrollo de la función ejecutiva ocurre entre los seis y los ocho años. En este lapso, los niños adquieren la capacidad de autorregular sus comportamientos y conductas, pueden fijarse metas y anticiparse a los eventos, sin depender de las instrucciones externas, aunque esté presente cierto grado de descontrol e impulsividad.

En cuanto a las funciones cognitivas del lóbulo frontal, Jódar y Vicente (2004) traen a colación que la sintomatología cognitiva, tras lesión en los lóbulos frontales es muy variada y se relaciona con la localización, el tamaño, la profundidad y la lateralidad de la lesión, gracias a ello es que se puede hablar de trastornos en el razonamiento, en la capacidad de generar estrategias que permitan solucionar problemas, el lenguaje, el control motor, la motivación, la afectividad, la personalidad, la atención, la memoria o, incluso, la percepción. Para este autor, en el lóbulo frontal se ajustan los aspectos cognitivos, emocionales, volitivos y perceptivos, necesarios para la conducta adecuada a un fin y a un contexto.

Roberts, Robbins, y Weiskrantz, como citó Ardila y Ostrosky, (2008) consideran que “Los estudios realizados en neuroimagen han involucrado a regiones posteriores, corticales y subcorticales en el funcionamiento ejecutivo” (p.4). Diferenciando la ubicación del desarrollo de las funciones ejecutivas.

Según Kolb y Fantie (1997) afirman que: “Uno de los criterios más utilizados para determinar el grado de maduración es el nivel de mielinización cerebral”. (p.4). Es decir, la mielinización es entendida como un proceso que evoluciona a la par con el desarrollo neuronal y permite la transmisión de impulsos nerviosos.

En un estudio realizado con la técnica MRDTI (MagneticResonanceDifussion), se detectaron diferencias en niños con un desarrollo normal y aquellos con retraso, debido a posibles alteraciones en la mielina (Avaria, 2005).

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Ha sido posible demostrar que dentro del desarrollo humano, el período más marcado de evolución de la corteza pre-frontal, mediante la mayor mielinización y el incremento de la sustancia blanca, es en el nacimiento y en los 2 primeros años de vida coincidiendo con la aparición de conexiones neuronales dentro de los lóbulos frontales, el segundo período se sitúa entre los 7 y 9 años de edad y un último período al finalizar la adolescencia entre los 16 y 19 años de edad (Sowell, 2003).

Después del nacimiento, la sustancia gris se encuentra en la médula espinal y en el cerebro, esta carece de mielina, por lo que después de los 12 años disminuye su capacidad de transmitir información, por lo tanto, su función principal es el procesamiento de la información, a diferencia de la sustancia blanca, que está formada por axones mielinizados, la cual no para de aumentar durante la infancia y la adolescencia, ocurriendo en un orden secuencial fundamental para el desarrollo y la transmisión de información funcional de la corteza pre-frontal (García, et al., 2009).

6.2.5.1. Funciones Ejecutivas, demarcación teórica

Las funciones ejecutivas son utilizadas en la cotidianidad y se ponen en marcha en las diferentes situaciones que se presentan en el día a día y pueden ser tanto de naturaleza cognitiva como social o emocional, deben ser consideradas las respuestas inmediatas como las que son a largo plazo de las conductas seleccionadas. En este sentido las Funciones Ejecutivas son las responsables de regular las conductas comportamentales y la regulación de los pensamientos, recuerdos y afectos que son los que facilitan el funcionamiento adaptativo (Verdejo y Bechara, 2010).

Dentro de los autores que han definido las funciones ejecutivas se encuentra, Luria (1973), él se convirtió en el primer teórico, en conceptualizar las Funciones Ejecutivas y se refería a ellas cómo a un grupo de funciones reguladoras de comportamiento humano, cuando “cada actividad

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

humana comienza con una intención definida, dirigida a una meta y regulada por un programa específico que necesita de un tono cortical constante”.

Es el primero que plantea los postulados más innovadores, relacionando las funciones ejecutivas con las funciones intelectuales. También, consideraba que “las Funciones Ejecutivas como una serie de trastornos en la iniciativa, la motivación, la formulación de metas y planes de acción y el autocontrol de la conducta, estaban asociados a lesiones frontales” (Tirapu, Muñoz y Pelegrin, 2002, p. 673). También propuso tres unidades de funcionamiento en el cerebro; primero alerta- motivación, segundo la recepción, procesamiento y almacenamiento y tercero programación, control y verificación de la actividad, este último necesita funcionamiento en el área ejecutiva (Ardila y Ostrosky-Solís, 2008).

Posteriormente Lezak, (1982), nombra las funciones ejecutivas y las define como las capacidades mentales de todo individuo para llevar a cabo una conducta socialmente aceptada y dirigida al cumplimiento de una meta (Tirapu, Muñoz y Pelegrin, 2002).

Las Funciones Ejecutivas incluyen un grupo de habilidades cognoscitivas que le permiten al ser humano planificar, ejecutar a su vez estructurar objetivos, anticiparse y establecer metas, autorregular y monitorear tareas además organizarse en tiempo y espacio, estas habilidades presentan un objetivo principal, el cual, facilita la adaptación de los seres humanos a situaciones nuevas y complejas, yendo más allá de conductas habituales y automáticas. (Rosselli, Jurado, y Matute, 2008). Es decir, le permiten al ser humano confrontar situaciones, que oscilan entre, lo que ya conoce y lo que apenas constituye su estructura cognitiva, para así, obtener una mayor adaptabilidad a condiciones novedosas, además, aspectos como la autorregulación y el monitoreo de tareas le permiten al ser humano ejercer control sobre sus acciones para la obtención de metas y la planificación permite la ejecución de forma directa a la obtención de propósitos.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Luria (como citó Khomskaya, 1987), se centró de forma principal en la investigación de la neuropsicología, enfocado principalmente en la localización de las funciones superiores del hombre, en este sentido, se entiende por funciones superiores, los procesos mentales que le permiten al hombre desarrollar habilidades como: el lenguaje, el pensamiento, la lectura, el aprendizaje, la atención entre otros. Las funciones superiores se desarrollan y posibilitan la realización de dos o más tareas simultáneamente. Las funciones superiores del hombre, no pueden ser consideradas como aspectos diferenciados o estar reducidos a una sola zona de la corteza cerebral, ya que las funciones se organizan en sistemas de zonas cerebrales cumpliendo cada una su rol específico dentro del sistema (Luria, 1973).

El concepto de Funciones Ejecutivas está compuesto por tres unidades funcionales, ubicadas principalmente en la corteza pre-frontal, la primera consiste en la alerta y la motivación, la segunda en la recepción, el procesamiento y la verificación de la información, la tercera es la programación-control y verificación de la actividad, las cuales ejercen un rol fundamental en los procesos mentales, todas estas funciones se sincronizan para responder ante procesos cognitivos complejos (Luria, 1980). Debido a que este autor se basa en la tercera unidad funcional de información, afirma que dentro de esta tercera unidad funcional básica de información, es posible que el hombre realice de manera activa, un grupo de capacidad informacional, como el planear, regular, inspeccionar sus acciones y comparar los efectos provocados por éstas de forma consciente.

Por otro lado, Lezak (1982), promueve el término funciones ejecutivas como la capacidad mental, necesaria para formular metas y planificarlas de manera exitosa, con el fin de ejecutar un plan eficaz, que facilite al ser humano la creatividad y la aceptación de su rol social. Ahora bien, existe un planteamiento específico acerca de la diferencia en cuanto al papel que cumplen las Funciones Ejecutivas, donde prima preguntarse por el cómo de una conducta, a diferencia de preguntarse por el qué, ya que en este proceso la necesidad inicia con la identificación de las necesidades de los seres humanos y posteriormente se continúa en el proceso de planeación de la conducta para satisfacer todas aquellas necesidades, proporcionando el adecuado cumplimiento de las Funciones Ejecutivas, facilitando la regulación del lenguaje (Lezak, 1995).

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Para Marino y Julián, C (2010), la actividad ejecutiva “Se considera también como una conducta temporalmente trascendente, al integrar paquetes de información almacenados a largo plazo (pasado) con información entrante del contexto de operación (presente) y con los objetivos que dirigen la persona hacia el futuro”(p. 35). Lo que quiere decir que para este autor lo que realmente guarda la esencia del funcionamiento ejecutivo es el tiempo.

Desde una postura diferente en cuanto a la consideración de las funciones ejecutivas, se piensan que las Funciones Ejecutivas es un concepto al cual se le presenta dificultad de evaluación y conceptualización, ya que el sujeto de acción (ser humano) está involucrado en el proceso, por ende está sujeto a modificaciones a medida que cambia su curso.

Después de realizar numerosos intentos por definir el concepto de funciones ejecutivas, se concluye que, el referente teórico no es tan relevante a la hora de definirlo, lo que si es necesario es abordar cuales son las capacidades que proporciona este procesamiento necesario para formular, diseñar, planificar, ejecutar, inhibir, supervisar, anticipar y tomar decisiones.

6.2.5.2. Funciones ejecutivas y su desarrollo biológico

El desarrollo de las funciones ejecutivas depende de la maduración cerebral, de manera específica del área prefrontal, a medida que el ser humano crece, ocurren cambios graduales para el desarrollo de dichas funciones que al mismo le competen, sin embargo, las regiones frontales requieren de un desarrollo más prolongado en que otras regiones corticales, es decir, que durante su maduración temprana es más lento su crecimiento, por ejemplo, en el recién nacido el metabolismo del área frontal es muy bajo, por lo tanto, sólo comienza a incrementarse de manera progresiva a partir del segundo año de vida. Es así como en la infancia, el control consciente sobre el comportamiento aumenta, gracias al proceso de modelamiento, que el niño introyecta conforme a las actuaciones del adulto, quién le sirve como guía para crear sus propias formas de vincularse, moderar sus impulsos, controlar sus emociones, solucionar dificultades y organizar su conducta.

Desde una perspectiva neurobiológica, Pineda (2000) citado por Flores y Ostrosky (2008), indica que las funciones ejecutivas son una actividad propia de los lóbulos frontales, dividiéndose en tres grandes regiones: la región orbital, medial y la dorsolateral; cada una de ellas están subdividida en diversas áreas. Aunque, la corteza orbitofrontal, adquiere un papel de gran relevancia en el proceso ejecutivo, ella hace parte del manto arquicortical que proviene de la corteza olfatoria caudal-orbital, está relacionada con el sistema límbico y tiene como función el procesamiento y regulación de emociones y estados afectivos, igualmente de la regulación y el control de la conducta, se debe de agregar que esta también permite que el sujeto pueda detectar cambios en las condiciones ambientales tanto negativas y positivas, como el tomar decisiones de riesgo o beneficio, y así poder modificar cambios en su conducta.

6.2.5.3. Funciones ejecutivas, alteraciones, lesiones y disfunciones

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Históricamente, PhineasGage, se ha convertido en el ejemplo clásico de la patología del lóbulo frontal y del trastorno de las funciones ejecutivas. Harlow (citado en Ardila &Ostroksy-Solís, 2008). Se refiere a PhineasGage, como una persona que sufrió un accidente, mientras que en su zona de trabajo una barra de metal fue proyectada hacia su lóbulo frontal, Gage, sobrevivió a tal accidente, pero con el tiempo, comenzaron a reportarse cambios en su personalidad, estas alteraciones se vieron reflejadas a nivel cognitivo/emocional.

Con respecto a la evaluación de Funciones Ejecutivas en el niño, (Lezak, 1989), plantea la necesidad de dividir el concepto de Funciones Ejecutivas, en áreas más restringidas, para ello, considera cuatro aspectos centrales: en primer lugar, la volición, la cual se refiere, a ése difícil transcurso entre determinar lo que se quiere o lo que se necesita y sacar algo provechoso de eso que se quiere o se desea, cabe aclarar que aquí surgen dos instancias importantes, motivación y conciencia del entorno, en segunda instancia, la planificación, cuya intención es el alcance de una meta derivado de la capacidad de identificación y organización, en donde, se deben analizar alternativas, al tiempo en que deben controlarse los impulsos, en tercera medida la acción intencional, la cual permite concretar una intención en una actividad productiva y en último lugar pero no menos relevante, la ejecución efectiva, esta misma, parte de una acción que se ejecuta de modo correcto, se autorregula, se autocorriga de acuerdo al tiempo e intensidad requeridas (Lezak, 1989). Estas cuatro características, son por ende, en la convicción de la autora, las capacidades que permiten llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y socialmente aceptada (Lezak, 1995).

Dentro de las alteraciones de los lóbulos frontales se utilizan pruebas para determinar alguna alteración en las funciones ejecutivas, éstas deben representar tareas que no sean muy usuales o desconocidas, con el fin de ver en el sujeto como es su forma de crear estrategias, de planear, autorregular y dar cuenta de cómo se encuentra su flexibilidad cognitiva.

Diferentes autores se han dado la tarea de investigar como es la evolución y el funcionamiento de la ejecución cognitiva, después de padecer algún impacto en los lóbulos frontales. Hay quien

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

afirma, que alguna lesión generada en la infancia, tiene mayor posibilidad de ser intervenida y prevenir posibles disfunciones ejecutivas en un futuro a diferencia de quienes eran intervenidos tardíamente (Kennard, M, 1942).

Por otro lado Donald Hebb (Como se citó en Ardila, 2008) planteó tras estudiar diferentes casos de niños con lesiones frontales que “las lesiones en edades tempranas pueden alterar el normal desarrollo de ciertas capacidades intelectuales críticas para un adecuado desarrollo cognitivo” (p. 438), siendo este aporte teórico diferente al que propone Kennard, (Como se citó en Ardila, 2008), en cuanto a la rehabilitación de alguna alteración en las funciones ejecutivas, ocurridas en la infancia.

Es por esto que se ha considerado, que los niños menores de 6 años no tenían la conciencia necesaria para controlar y coordinar sus pensamientos, acciones y emociones, pero el resultado de diversos estudios han comprobado lo contrario, que durante los primeros años de vida es posible observar cómo se desarrolla las capacidades cognitivas, que más adelante serán conocidas como Funciones Ejecutivas.

7. MARCO ÉTICO

Conforme al artículo quinto, correspondiente al título tres, de la ley 1090 de 2006, que habla acerca de los límites de competencia del psicólogo, se destaca que el mismo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios y las normas de la ética, profesional, por lo tanto, el psicólogo debe obrar acorde a la confiabilidad, la validez científica y la veracidad de la información.

Al ejercer la psicología, se tiene como objeto de estudio a los individuos, por ende, es importante tener en cuenta que cada una de las disposiciones generales, contempladas en el código deontológico, deben cumplirse a cabalidad y con la mayor transparencia posible, una de las actividades que ejecuta el psicólogo, es el diseño, ejecución y dirección de la investigación científica, por lo tanto, al llevar a cabo una de ellas, los autores son responsables de los temas de estudio a trabajar, de la metodología, resultados, en síntesis de todo lo que implique llevar a cabo un proyecto de tal magnitud.

Cabe aclarar, que la dignidad, el bienestar y los derechos de quienes participen en el estudio, no deben vulnerarse y al momento de realizar investigación con menores de edad, al igual que con discapacitados, el representante legal debe de firmar un consentimiento legal para que estos puedan ser población legalmente partícipe.

Finalmente, no debe limitarse la objetividad ni mucho menos distorsionar los hallazgos, se tienen derechos de autor, cobijados bajo el régimen de propiedad intelectual y será posible el proceso de publicación de la información lo suficientemente rigurosa.

En esta investigación, se cumplen los principios anteriormente mencionados, de la siguiente forma: se entregará un consentimiento informado a la directora de la Fundación, en dónde ella como acudiente principal, autorice la participación de las 35 niñas internas en la investigación;

de la misma y a medida que se desarrolle el proyecto, se tendrán en absoluta reserva los datos personales, al igual que, los resultados obtenidos de las pruebas de cada uno de los participantes.

8. MÉTODO

8.1. Enfoque

El tipo de metodología utilizada en esta investigación, es cuantitativa basada en el paradigma explicativo, es utilizada de manera principal para la descripción del fenómeno que se va a estudiar.

8.2. Tipo de estudio

El tipo de estudio que se realizará es no- experimental, la investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables. En este tipo de investigación se observan fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

8.3. Diseño: Transversal

La misma es de corte trasversal, debido a que, este estudio se va a realizar en un tiempo y un lugar determinando (Briones, 2002).

8.4. Nivel

Esta investigación es de tipo descriptivo, porque, se van a explicar tanto la relación de las variables desde la teoría científica, como de los resultados obtenidos al analizar las pruebas a aplicar.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

8.5. Población

La población que se utilizará para el adecuado desarrollo de esta investigación, serán las niñas internas pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo del municipio de Envigado, de donde se extraerá una muestra que debe cumplir las siguientes condiciones: niñas entre 7 y 12 años de edad; la directora de dichas niñas, deberá aceptar y firmar el consentimiento informado, estipulado en el artículo 52, del código deontológico y bioético del psicólogo, Ley 1090 del 2006.

1. La población de referencia: 73 niñas internas, pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, del municipio de Envigado.

2. Muestra: 30 niñas internas de la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, que cumplen con ciertos de inclusión, éstos son: Que sean niñas con un rango de edad entre los 7 y los 12 años, debido a que las funciones ejecutivas se empiezan a desarrollar a esta edad, también, las niñas deben estar internas en la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, finalmente deben estar escolarizadas.

Los criterios de exclusión, son: que las niñas no tengan retraso mental, discapacidad intelectual, discapacidad cognitiva, en síntesis, que las niñas no padezcan déficit cognitivo alguno.

8.6. Variables

VARIABLES	EVALÚA	VALOR
EDAD	Edad en años cumplidos	
NIVEL EDUCATIVO	Escolaridad de cada niña	Primaria y Bachillerato Primero (1) Segundo (2) Tercero (3) Cuarto (4) Quinto (5) Sexto (6)
TMT –A	Flexibilidad cognitiva	

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

TMT –B	Flexibilidad cognitiva	
STROOP I -“Palabras”	Control inhibitorio	
STROOP II - “Colores”	Control inhibitorio	
STROOP III -“Conflicto”	Control inhibitorio	

8.7. Instrumentos

- **TMT A y B – FUNCIÓN EJECUTIVA:**

Para Soprano (2010), el TMT, conocido en español como test de construcción de secuencias o test de senderos, originariamente formó parte de los tests de habilidades mentales generales de la Armada de los EE.UU. Luego, desde 1955, lo usó, Reitan como parte de su batería neuropsicológica. La prueba consta de dos partes, A y B. En la parte A, el sujeto debe conectar círculos numerados y distribuidos al azar sobre la hoja, según el orden numérico correcto (1, 2, 3, 4, etc.). En la segunda parte (parte B), además de círculos con números, se agregan círculos con letras. Se le pide al sujeto que una con líneas de modo alternado números y letras. En este último caso, según el orden del alfabeto. Mide flexibilidad cognitiva, porque el niño debe inhibir una tarea automática (la secuencia de cifras) que había ya practicado en la parte A, para alternar con una secuencia de letras (parte B). En general, el sujeto impulsivo comete numerosos errores, mientras que el inatento demora más tiempo en la ejecución de la prueba. Existen baremos para niños de 6-15 años.

- **DÍGITOS (WISC IV) – FUNCIÓN EJECUTIVA:**

El niño repite en voz alta una serie de números que el evaluador le dice verbalmente. Primero debe repetirlas según el mismo orden. Posteriormente se presentan series que debe repetir en orden inverso.

Varios son las habilidades necesarias para su correcta ejecución. Atención, memoria auditiva inmediata y capacidad de secuenciación (retener los ítems, manejarlos según las

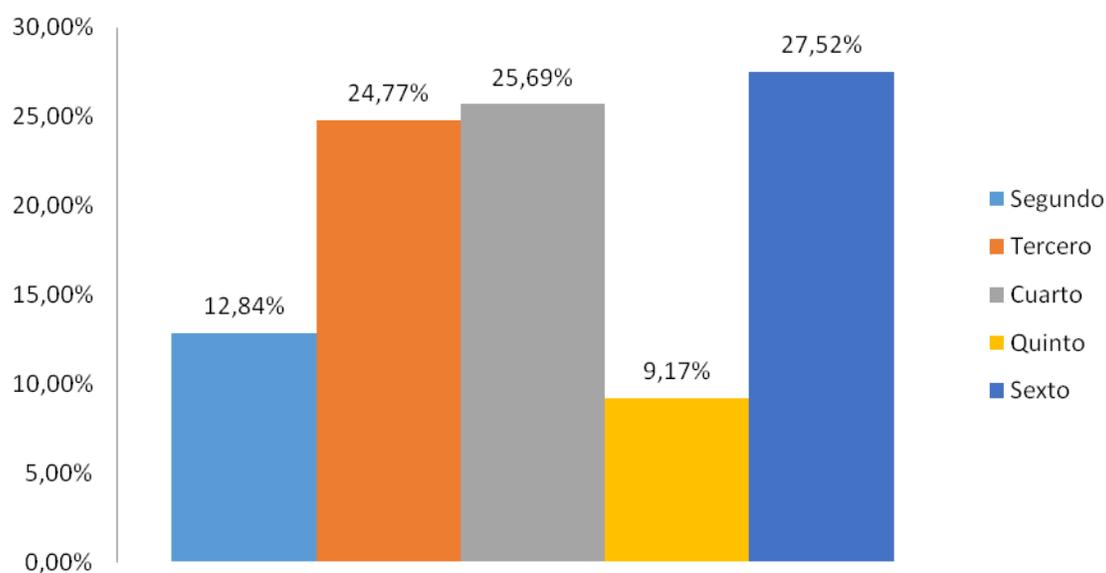
instrucciones y repetirlos en voz alta). Suelen puntuar bajo los disléxicos o los que presentan problemas de discalculia.

- **STROOP – FUNCIÓN EJECUTIVA:**

Según, Soprano (2010), este test indaga la capacidad del sujeto para clasificar información de su entorno y para reaccionar selectivamente a esa información. La versión normalizada consta de tres láminas, y cada una contiene 100 elementos distribuidos en cinco columnas de 20 elementos. La primera lámina la forman las palabras ‘ROJO’, ‘VERDE’ y ‘AZUL’, ordenadas al azar e impresas en tinta negra, en una hoja de tamaño A4. La segunda lámina consiste en 100 elementos iguales (‘XXXX’) impresos en tinta azul, verde o roja. En la tercera lámina aparecen las palabras de la primera lámina impresas en los colores de la segunda, mezclado ítem por ítem; el primer ítem es el color del ítem 1 de la primera lámina impreso en la tinta del color del ítem 1 de la segunda lámina. No coincide en ningún caso el color de la tinta con el significado de la palabra. Puede ser, por ejemplo, la palabra VERDE impresa en color rojo. El sujeto debe nombrar el color de la tinta. Esto exige prestar atención selectiva a una dimensión relativamente menos sobresaliente del estímulo y, al mismo tiempo, inhibir una respuesta más automática; la interferencia que se genera se manifiesta en una mayor comisión de errores y un mayor tiempo de reacción y se conoce como ‘efecto Stroop’. Se expresa cuantitativamente en un ‘índice de interferencia’ (que en los sujetos normales es 0 o aproximado a 0. Es aplicable de los 7 a los 80 años.

9. RESULTADOS

El promedio de edad de las niñas internas de la Fundación Horacio de Jesús Restrepo es de 9,6 años, es por esta razón, que la mayor parte de niñas, se encuentran cursando el grado tercero, cuarto y sexto (Ver gráfica 1).



Gráfica 1. Distribución de una muestra de niñas internas por grado de escolaridad. Envigado, 2016.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

El resultado en promedio de tiempo que obtuvieron las niñas de 7 a 12 años, fue de 45,73 en el TMT-A y de 50,5 en el TMT-B, lo que indica que éstas, tienen una adecuada flexibilidad cognitiva. En el TMT - A, se observa que las niñas están por encima de la puntuación de referencia (28,99) en términos de tiempo, con una diferencia de 16,74 entre ambas puntuaciones. Mientras que en el TMT- B, se observa que las niñas están por encima de la puntuación de referencia (49,81), en términos de tiempo con una diferencia de 0,69 entre ambas puntuaciones. (*Ver tabla 1*).

SUBPRUEBA	MEDIA	D. ESTÁNDAR	MÍNIMO	MÁXIMO	PUNTUACIÓN DE REFERENCIA
TMT - A	45,73	14,72	20	76	28,99 (12,74)
TMT - B	50,5	18,01	18	91	49,81 (29,35)

Tabla 1 - Descripción de la flexibilidad cognitiva en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS
CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Según los resultados en promedio de tiempo, las niñas de 7 a 12 años obtuvieron, 38,56 en el Stroop I (Palabras), 56,9 en el Stroop II (Colores) y 41,6 en el Stroop III (Conflicto), lo anterior permite deducir que estas niñas tienen un adecuado control inhibitorio. En el Stroop I (Palabras), se observa que las niñas están por encima de la puntuación de referencia (30,92) en términos de tiempo, con una diferencia de 7,64 entre ambas puntuaciones. En el Stroop II (Colores), se

SUBPRUEBA	MEDIA	D. ESTÁNDAR	MÍNIMO	MÁXIMO	PUNTUACIÓN DE REFERENCIA
Stroop I (Palabras)	38,56	20,60	19	106	30,92 (23,12)
Stroop II (Colores)	56,9	1,59	0	5	54,73 (15,54)
Stroop III (Conflicto)	41,6	19,99	22	111	78,08 (9,95)

observa que las niñas están por encima de la puntuación de referencia (54,73) en términos de tiempo, con una diferencia de 2,17 entre ambas puntuaciones. En el Stroop III (Conflicto), se observa que las niñas están por debajo de la puntuación de referencia (78,08) en términos de tiempo, con una diferencia de 36,48 entre ambas puntuaciones.

Tabla 2 – Descripción del control inhibitorio en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS
CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

En promedio éstas niñas no tienen una adecuada memoria de trabajo, sus puntuaciones corresponden a 6,6 en Dígitos - (Orden directo) y a 4,6 en Dígitos - (Orden Inverso). En dígitos de orden directo, se observa que las niñas están por debajo de la puntuación de referencia (10), con una diferencia de 3,4 entre ambas puntuaciones. En dígitos de orden inverso, se observa que las niñas están por debajo de la puntuación de referencia (10), con una diferencia de 5,4 entre ambas puntuaciones.

SUBPRUEBA	MEDIA	D. ESTÁNDAR	MÍNIMO	MÁXIMO	PUNTUACIÓN DE REFERENCIA
WISC IV - Dígitos (Orden Directo)	6,6	1,68	3	11	10 (3)
WISC IV - Dígitos (Orden Inverso)	4,6	1,19	2	8	10 (3)

Tabla 3 – Descripción de la memoria de trabajo en una muestra de niñas internas. Envigado, 2016.

10. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito describir las características de las funciones ejecutivas, en particular la flexibilidad cognitiva, el control inhibitorio y la memoria de trabajo, de las niñas internas sometidas a cuidados alternativos de un agente externo, en la Fundación Horacio de Jesús Restrepo. Se pretendió identificar la duración en cuanto a la longevidad que requiere concretar una tarea específica. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

De los resultados obtenidos, se puede deducir que la edad de los 9 años y medio, es un momento evolutivo donde se aprecia con mayor facilidad el funcionamiento ejecutivo, en segunda medida, la muestra poblacional data acerca de un rango de edad predominante a partir de tercero a sexto. En cuanto a la flexibilidad cognitiva y el control inhibitorio se observa, que las niñas superan el rango de normalidad, con base al tiempo establecido, para completar la instrucción. Sin embargo, conforme a la memoria de trabajo, el resultado no es favorable en comparación a la puntuación de referencia establecida en la subprueba aplicada, lo anterior indica, una posible alteración dentro de la memoria a corto plazo, que puede abarcar la atención, memoria auditiva inmediata o la capacidad de secuenciación.

Todo lo anterior, nos plantea la necesidad de buscar, cuál es la relación entre la condición de niñas internas, el cuidado alternativo de agentes externos y las variables afectadas en las funciones ejecutivas.

Según el modelo para la prevención del abandono y la institucionalización de la UNICEF y la RELAF, el cuidado alternativo garantiza la protección integral y temporal de las niñas, por lo tanto, la función que cumple esta fundación como hogar sustituto hace que ellas no carezcan de un patrón de cuidados parentales, que les ayude a su adecuado desarrollo a futuro.

Al tener éstas niñas acceso a una educación que las escolariza, se les posibilita incentivar el desarrollo de sus habilidades y aptitudes, por lo tanto, se hace posible que las funciones ejecutivas, tales como, el control inhibitorio sostengan un papel de gran relevancia en la primera infancia, por consiguiente Shing, Lindenberger, Diamond, Li y Davidson (2010) al realizar una investigación cuyo objetivo fue examinar si en efecto existía una diferencia de

infancia a la adolescencia en el mantenimiento de memoria y el control inhibitorio, encontraron que la memoria se sostiene en el tiempo, esta perdura, pero el control inhibitorio puede variar según la edad en la que se encuentre el sujeto, aquí lo relevante, es que cuando concluyen que en la primera infancia se carece de control inhibitorio, en comparación con las demás funciones ejecutivas, en las niñas, ocurre todo lo contrario, lo que realmente se ve afectado es la memoria de trabajo, mientras que, el control inhibitorio se mantiene en un nivel normal conforme al tiempo de completar de la tarea.

Es importante destacar que, varios autores han encontrado que la capacidad de retención en dígitos en un período de edad entre los 7 y 13 años no es tan significativa, debido a que el incremento de retención de orden inverso, se presenta aproximadamente al doble en ese mismo rango de edad. (Diamond, 2002, citado por Flores, Castillo y Jiménez, 2014) afirman que también se ha encontrado que la capacidad de memoria de trabajo viso-espacial secuencial, es decir, reproducir en un orden específico elementos visuales contenidos en la memoria de trabajo, alcanza su máximo desempeño alrededor de los 12 años de edad.

Por lo tanto, se comprueba la hipótesis de que el cuidado alternativo influye en el desarrollo de las funciones ejecutivas, sin embargo, en algunas sub pruebas el tiempo es parte esencial del desempeño (flexibilidad cognitiva y control inhibitorio), lo que dificulta conocer, si hubo una alteración trascendente en otros aspectos de las niñas evaluadas en estas dos variables, tal como ocurrió con la memoria de trabajo. El análisis de comparación entre el desempeño y la eficacia del desempeño durante el desarrollo, no han sido explorados o investigados. La eficiencia del procesamiento alcanza su desarrollo máximo a edades más tempranas que la velocidad a la que suceden estos desempeños.

La corteza orbitofrontal (COF) participa en la regulación de las emociones, conductas y toma de decisiones basadas en estados afectivos (Damasio, 1998, citado por Flores y Ostrosky, 2012).

Los resultados apoyan la hipótesis que sostiene que el desarrollo ejecutivo puede verse afectado por el cambio de cuidados parentales, ya que, las niñas se encuentran con otras condiciones, en las cuales influye el estrato socioeconómico bajo, y el hecho de estar internas en el hogar, teniendo un efecto e influencia sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas.

11. CONCLUSIONES

El desarrollo ejecutivo se da en un promedio de edad entre los 9 años, a pesar de que las niñas tengan un cuidado alternativo de agentes externos que suplen la función parental, se causan afectaciones en la memoria de trabajo, por lo tanto, el desarrollo ejecutivo de la memoria de trabajo, depende del cuidado alternativo o cuidado parental.

Por otro lado, dentro del control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva, no se encontraron afectaciones en el desarrollo cognitivo de las mismas, puntuando en un rango de normalidad según las pruebas.

Es importante mencionar, que la fundación ha cumplido un papel fundamental en el adecuado proceso de desarrollo cognitivo en las niñas, por lo tanto es posible afirmar que dicho cuidado tuvo gran influencia en el resultado positivo de las pruebas.

12. RECOMENDACIONES

Realizar un estudio detallado, que implique un análisis individual de cada una de las niñas pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, enfatizando en los errores de cada una de las subpruebas aplicadas que describen las características de las funciones ejecutivas, tales como: flexibilidad cognitiva, control inhibitorio y en especial, la memoria de trabajo.

Realizar un estudio comparativo correlacional, en dónde se tengan en cuenta como muestra poblacional las niñas que carezcan totalmente de figuras vinculares parentales, es decir, que sean huérfanas de padre y madre y se encuentren sometidas a un cuidado alternativo externo.

Realizar investigaciones que hagan comparaciones más profundas sobre el desarrollo de la corteza prefrontal, para que así, se pueda entender desde otra perspectiva el comportamiento y el control de impulsos en esta etapa.

Desarrollar estudios donde se puedan correlacionar la importancia de la eficacia, la eficiencia y la velocidad conforme a la cual se concretan las subpruebas aplicadas de las funciones ejecutivas, para así tener respuestas acertadas sobre la importancia del desarrollo de estas desde la primera infancia en términos de alteraciones específicas.

De la investigación realizada, se puede deducir que es importante indagar más sobre los factores no sólo de tiempo que influyen en el desarrollo de las funciones ejecutivas, debido a que van ligados a estas, corroborándose al ver los resultados de la población evaluada.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, J. A. (2010). Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor. *Revista Iberoamericana de psicología: Ciencia y tecnología* 3(1): 81-89. Recuperado de: <http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/194/162>
- Ardila (Abril, 2008). Funciones Ejecutivas. *Revista Neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias*. Vol. 8 N°.1. p. 1. Recuperado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>
- Ardila A. y Ostroksy, S. (2008). Desarrollo histórico de las funciones ejecutivas. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1): 3-4. Recuperado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>
- Ardila, A. (2008). Desarrollo histórico de las funciones ejecutivas. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1): 1. Recuperado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>
- Ardila, A. y Ostrosky, S. (2008). Desarrollo histórico de las funciones ejecutivas. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1):1-21. Recuperado de:
- Ardila. A. (2008). Desarrollo histórico de las funciones ejecutivas a través de la vida. *Revista neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias*, 8(1): 1. Recuperado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>
- Avaria, M. (2005). Aspectos biológicos del desarrollo psicomotor. *Revista pediatría electrónica*. 2(8). Recuperado de: www.revistapediatria.cl/vol2num1/6.htm.
- Barceló, E., Lewis, S., y Torres, M. M. (2006). Funciones ejecutivas en estudiantes universitarios que presentan bajo y alto rendimiento académico. *Psicología desde el Caribe: revista del*

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Programa de Psicología de la Universidad del Norte, (18), 109-138. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301806.pdf>
- Barroso, V. C., Fernández, G. S. y García, G, Emilio. (s,f). Introducción al córtex prefrontal y las Funciones Ejecutivas: Conexiones entre neurobiología y cognición. ISBN: 978-695-3599-8 Recuperado de: eprints.ucm.es/21498/avances_en_psicologia_clinica_carlos.pdf
- Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Arfo Editores, composición electrónica. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0Bwm3dII3n5jZmU4OTQwYjgtZWl3Ny00MDY1LWJjMTMtZmU5ZjU1YTI1NGEw/edit?hl=es&pref=2&pli=1>
- Buller, P. (2010). Evaluación neuropsicológica efectiva de la función ejecutiva. Propuesta de compilación de pruebas neuropsicológicas para la evaluación del funcionamiento ejecutivo. Cuadernos de neuropsicología, 4(1):63-86. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cnps/v4n1/a05.pdf>
- Campos-Castelló J. Retraso Madurativo Neurológico. Rev. Neurol 2013; 57. (Supl 1): 211-9. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/57S01/bkS01S211.pdf>
- Cuervo, M. A y Ávila, M. A. (2010). Neuropsicología infantil del desarrollo: detección e intervención de trastornos en la infancia. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y tecnología, 3(2):60 Recuperado de: [file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-NeuropsicologiaInfantilDelDesarrollo-4905141%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-NeuropsicologiaInfantilDelDesarrollo-4905141%20(2).pdf)
- De los Reyes, S. (1991). Estudio sobre la situación del menor en centros asistenciales y de internamiento y recomendaciones sobre el ejercicio de las funciones protectora y reformadora. 1 st ed. Madrid, P.13. Recuperado de: <http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35922967/Estudiomenores.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1478098043&Signature=p6rZG%2F3Uas1IVSPHE2samIGrrKY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMENORES.pdf>
- De Psicólogos, C. C. (2006). Ley 1090 DE 2006. Recuperado de: http://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006_actualizada_junio_2015.pdf

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Decreto 2405. Niños, asistencia social y programas de atención a la niñez. Constitución Política de Colombia, 30 de noviembre de 1999. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1196>
- Fernández, Marino y Alderete. (2002). Estandarización y validez conceptual del test del trazo en una muestra de adultos Argentinos. *Revista Neurológica Argentina*; 27: 83-88. Recuperado de: <http://www.cortexneuroterapias.com.ar/downloads/articulosinteres/cientifico/05estandarizacionyvalidez.pdf>
- Flores y Ostrosky- Solís. (2008). Neuropsicología de Lóbulos Frontales, funciones ejecutivas y conducta humana. *Revista neuropsicología-neuropsiquiatría y neurociencias*, vol 8, N° 1, pág. 47. Recuperado de: http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO_vol8_num1_7.pdf
- Flores-Lázaro, J. C. (2016). Identificando los Componentes no-frontales de las Funciones Ejecutivas, Estudio de Caso. *Neuropsicología*, 1(1):1. Recuperado de: http://www.revnpcclin.com/uploads/5/6/7/2/56720547/5_componentes_no-frontales_de_las_fe.pdf
- Flores-Lázaro, J.C. Castillo-Preciado, R, E.Jiménez-Miramonte, N, A. (2014). Desarrollo de Funciones ejecutivas, de la niñez a la juventud. *Anales psicología*. Vol 30, n°2. Recuperado de: [file:///C:/Users/acer/Downloads/Desarrollo%20de%20funciones%20ejecutivas%252c%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20a%20la%20juventud%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/acer/Downloads/Desarrollo%20de%20funciones%20ejecutivas%252c%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20a%20la%20juventud%20(1).pdf)
- Flores, Ostrosky y Lozano. (2012). Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas y lóbulos frontales, p 5-7, México, D.F.
- García, M, A., Enseñat, C, A., Tirapu, U, J, y Roig, R, T. (2009). Maduración de la corteza prefrontal y desarrollo de las funciones ejecutivas durante los primeros cinco años de vida. *RevNeurol*, 48 (8): 435-440. P.437. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/4808/bb080435.pdf>
- ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). 21 de julio de 2009. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_3622_2007.htm

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Khomsкая. (1987). La neuropsicología de A. R. Luria: coetáneos y continuadores de su legado. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(4), 2006 P. 8.7 Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/4%20BAUSELA.pdf>
- Kolb, B. & Fantie, B. (1997). Development of the child brain and behavior. En: Reynolds, C. R. & Fletcher-Janzen, E. (Eds.), *Handbook of Clinical Child Neuropsychology*. New York: Plenum Press.
- Lezak M. *Neuropsychological assessment*. 3 ed. New York: Oxford University Press; 1995. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/3701/p010044.pdf>
- Lezak M. *Neuropsychological assessment*. 3 ed. New York: Oxford University Press; 1995). Recuperado de: <https://books.google.co.in/books?id=kj-RO9NyCgkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Lezak MD. The problem of assesing executive functions. *Int J Psychol* 1982; 17: 281-97. Recuperado de: <http://www.neurowikia.es/content/corteza-prefrontal-y-funciones-ejecutivas>.
- Lopera, (2008). Funciones Ejecutivas aspectos clínicos. *Revista neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias*. 8(1):4-5. Recuperado de: <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/ardila-a-ed-2008-funciones-ejecutivas-neuropsicologia-neuropsiquiatria-y-neurociencias-vol-8-n1.pdf>
- López, Montserrat, Bravo y del Valle. (2008). El acogimiento familiar en España, una evaluación de resultados. ISBN: 978-84-8417-296-3. Recuperado de: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/AcogimientofamiliaEspa na.pdf>
- Luria AR. *El cerebro en acción*. 5ª ed. Barcelona: Martínez Roca; 1988. p. 43-99. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/163375024/El-Cerebro-en-Accion-Luria>
- Luria, A, R. (2008). Neuropsicología de lóbulos frontales. *Revista neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias*, 8(1):48. Recuperado de: http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO_vol8_num1_7.pdf
- Luria. (1973). Teoría de la organización de las funciones psicológicas superiores según Luria. *Revista de psicología y humanidades (epsys)*. Recuperado de:

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS
CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

<http://www.eepsys.com/es/teoria-organizacion-funciones-psicologicas-superiores-segun-luria/>

- Marino D., y Julián C. (2010). Actualización en Tests Neuropsicológicos de Funciones Ejecutiva. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 2(1):34-45. Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/5268-15149-1-PB.pdf>
- Marino, J. (2010). Actualización en tests neuropsicológicos de funciones ejecutivas. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 2(1): 34-45. Recuperado de: <http://revistas-test.unc.edu.ar/index.php/comportamiento/article/view/52>
- Martín, Hernández, Rodríguez, García, Díaz y Jiménez. (2012). Datos normativos para el Test de Stroop: patrón de desarrollo de la inhibición y formas alternativas para su evaluación. European Journal of Education and Psychology, 5(1):41. Recuperado de: [file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-DatosNormativosParaElTestDeStroop-3971458%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-DatosNormativosParaElTestDeStroop-3971458%20(3).pdf)
- Martín, R. Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara C.P. 38205. La Laguna, Tenerife (España). Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-DatosNormativosParaElTestDeStroop-3971458.pdf>
- Mejía, D, M y Albarracín A, P. (2013). Estudio preliminar de las propiedades psicométricas del WISC-IV en una muestra de escolares de Bucaramanga. Informes Psicológicos, 13(2) ISSN: 2145-3535. Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/Dialnet-EstudioPreliminarDeLasPropiedadesPsicometricasDelW-5229738.pdf>
- Muchiut, A, F. (2013). El perfil atencional en niños. Datos normativos y desarrollo evolutivo de la atención en educación primaria. Baremación de instrumentos para su medición. Argentina. Recupero de: <http://institutoneuropsicologia.com/wp-content/uploads/2013/12/investigaci%C3%B3n-2012-2013.pdf>
- Muñoz, S, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil, dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Portularia 5(2):148. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/505/b1518923.pdf?sequence=1>

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Naciones Unidas de 1989, Artículo 2 y 4. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Piaget, J. (1947). Teoría de la inteligencia. Buenos Aires, Argentina, Editorial Psique (ISBN 9788474239805). Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/237939590/Piaget-Jean-Psicologia-de-La-Inteligencia-1947-Editorial-Psique-lav>
- Papalia, Wendkos y Feldman. (2009). Desarrollo Humano. México: McGraw-Hill/Interamericana editores. S.A. de C.V. Recuperado de: <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>
- Pineda. (2000). La función ejecutiva y sus trastornos. Revista de Neurología, 30(08), 764-768
- Rebolledo.F.A. (2002). Plasticidad cerebral.Rev Med IMSS 2003; 41(1): 55-64. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2003/im031h.pdf>
- Restrepo, F. J. L. (2008). Funciones ejecutivas: aspectos clínicos. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 8(1):59-76. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987492>
- Restrepo, F. J. L. (2008). Funciones ejecutivas: aspectos clínicos. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 8(1):59-76. Recuperado de: http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO_vol8_num1_8.pdf
- Rosselli, Jurado y Matute (2008). Las funciones ejecutivas a través de la vida. Revista neuropsicología, neuropsiquiatría y neurociencias, 8(1):23. Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/174455/858552/file/Las%20Funciones%20Ejecutivas%20a%20traves%20de%20la%20vida.pdf>
- Rosselli, M y Ardila. A. (2007). Neuro psicología Clínica. ISBN: 10:970-729-279-2. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/240735491/Neuropsicologia-Clinica-Ardilla-y-Roselly>
- Rosselli, M. (2003). Maduración cerebral y desarrollo cognoscitivo. Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud. 1(1) Párr. 4. Recuperado de: www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s1692715x2003000100005&script=sci_arttext&Ing=pt

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Rosselli, M. y Otros. (1997). Neuropsicología infantil. 2ª Edición. Medellín: Mónica Rosselli y Prensa Creativa. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/jcurazan/neuropsicologa-del-desarrollo-infantil-rosselli>
- Rosselli.M, Jurado.M, y Matute,E. (2008). Las funciones ejecutivas a través de la vida. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, 8(1): 24. Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/174455/858552/file/Las%20Funciones%20Ejecutivas%20a%20traves%20de%20la%20vida.pdf>
- Sastre-Riba, S. (2009). Prematuridad: análisis y seguimiento de las funciones ejecutivas. Revista de Neurología, 48 (Supl.2), 113-118. Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/prematuridad.pdf>
- Shing, L. Lindenberger, U. Diamond, A. Li, S. y Davidson, M. (2010). Memory maintenance and inhibitory control differentiate from early childhood to adolescence. Revista developmental neuropsychology. 35(6), 679-697
- Soprano, A. M (2003). Evaluación de las funciones ejecutivas en el niño. RevNeurol Buenos Aires, pág 44 – 50. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/3701/p010044.pdf>
- Soprano, A. M. (2010). Como evaluar la atención y las funciones ejecutivas en niños y adolescentes. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/3701/p010044.pdf>
- Sowell, E.R., Peterson, B.S., Thompson, P.M., Welcome, S.E., Henkenius, A.L.,y Toga, A.W. (2003). Mapping cortical change across the human lifespan. Nature Neuroscience.
- Tirapu-Ustárriz, J., Muñoz-Céspedes, J. M., y Pelegrín-Valero, C. (2002). Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual. Revista de Neurología, 34(7): 673-685. Recuperado de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/3407/m070673.pdf>
- UNICEF. (2011) The estate of the world's children 2011: Adolescence-An age of opportunity. New York, NY:Author. Recuperado de: http://www.unicef.org/publications/files/SOWC_2011_Main_Report_EN_02242011.pdf

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS
CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

- Vargas-Rubilar, J. y Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1):171-186. Recuperado de: http://revistalatinoamericanaumanizales.cinde.org.co/wpcontent/uploads/2014/03/Vol_1_2_n_1/articulo9.pdf
- Verdejo-García, A., y Bechara, A. (2010). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, 22(2):227-235. Recuperado de: <http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/PST/article/view/8895>
- Weber. D. A y Reynolds C.R. (2004). Clinical perspectives on Neurobiological effects of psychological trauma. *NeuropsycholRev*, 2004 jun; 14(2): 115-29. Recuperado de: <http://link.springer.com/article/10.1023/B:NERV.0000028082.13778.14#/page-1>

14. ANEXOS

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p align="center">Consentimiento Informado para participar en la Investigación sobre Funciones Ejecutivas.</p> <p align="center">Fundación Horacio de Jesús Restrepo.</p>
---	---

Consentimiento informado

La Señora _____, mayor de edad, identificada con el número de cédula _____, con domicilio en _____, responsable de las niñas pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo.

Manifiesta

Que acepta la participación, de las psicólogas en formación Tatiana Lopera González, Identificada con número de cédula 1'037.639.840 y Justine Osorio Chavarriaga, Identificada con número de cédula 1'037.599.470, de la Institución Universitaria de Envigado, actualmente cursando el 10° Semestre de Psicología.

Al igual que la realización de una prueba psicológica, derivada de un ejercicio académico e investigativo, que tiene como objetivo medir las *Funciones Ejecutivas*, en niñas pertenecientes a la Fundación Horacio de Jesús Restrepo, que se encuentren en un rango de edad comprendido entre los 7 y 12 años de edad.

Este consentimiento informado, ampara los derechos de confidencialidad de las 35 menores de edad evaluadas. También, ha sido informada que la identidad de las niñas está sujeta a secreto profesional, y que, por lo tanto, no puede ser divulgada a terceras personas, sin su consentimiento expreso.

FUNCIONES EJECUTIVAS DE UN GRUPO DE NIÑAS ENTRE 7 Y 12 AÑOS, INTERNAS CON CUIDADOS ALTERNATIVOS

Como responsable de las menores, será de antemano informada de los aspectos relacionados con la investigación y su evolución, manteniendo como confidenciales aquellos datos que así hayamos acordado previamente entre nosotras y las menores.

Por medio de este documento, se le informa, que igualmente usted podrá tener conocimiento de la interpretación de los resultados y puntuaciones obtenidas en las pruebas.

Se establece un acuerdo, que el informe final de la investigación será brindado por parte de las psicólogas en formación, como legado, para la Fundación Horacio de Jesús Restrepo.

En constancia firma:

_____, cc _____

Ana Cristina Palacio

_____, cc _____

Tatiana Lopera González

_____, cc _____

Justine Osorio Chavarriaga